



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 7 OCT 1992

Expte. Nº 161/92

VISTO:

La renuncia interpuesta por la Sra. Alicia Teresa Sappia de Wierna, y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por la Sra. Alicia Teresa SAPPIA de WIERNA, al cargo de Supervisor Jefe Administrativo, categoría 7 del Agrupamiento Administrativo, dependiente de Asesoría Jurídica, a partir del 9 de Setiembre del corriente año.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-



NELIDA ESTRELLA DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

CRA. RAFAEL ALVARENGO DE VEGADAN
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

DR. RAFAEL CASACOLA RIVERO
RECTOR

RESOLUCION - R - Nº 501 - 92